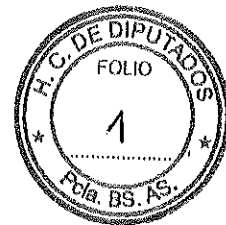




EXpte. D- 2583 /25-26



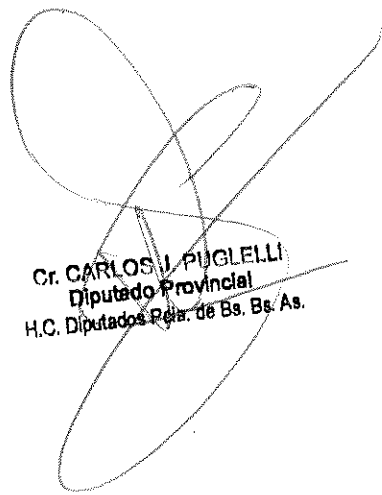
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo a la medida del Gobierno Nacional de implementar una quita temporal de retenciones a las exportaciones agrícolas, por entender que no favorece a los pequeños y medianos productores, sino que beneficia principalmente a los grandes exportadores y especuladores del sector, acentuando la concentración económica y profundizando las desigualdades en el agro argentino.


Sr. CARLOS J. PUGLIESI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La decisión del Gobierno Nacional de reducir en forma transitoria las retenciones a la soja y al maíz hasta el 31 de octubre ha generado un fuerte rechazo en amplios sectores del campo, particularmente en las entidades que representan a pequeños y medianos productores.

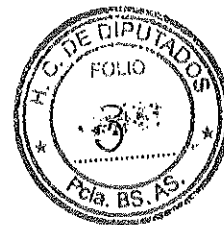
La Federación Agraria Argentina y Coninagro han señalado que esta medida llega tarde para los productores más chicos, que ya se vieron obligados a liquidar su producción para afrontar alquileres, deudas y los elevados costos de la próxima campaña. En la práctica, quienes se beneficiarán son los grandes jugadores del mercado y los exportadores que cuentan con capacidad de especular y retener granos.

Incluso voces críticas dentro de la Sociedad Rural y de Carbap coinciden en advertir que la medida responde a la urgencia del Gobierno por obtener dólares en un plazo electoral y no a una estrategia de desarrollo a largo plazo. Este cortoplacismo no resuelve los problemas estructurales del agro, ni alivia la situación de quienes sostienen la producción de manera cotidiana en nuestros pueblos y ciudades del interior.

Lejos de fomentar la equidad, esta decisión profundiza la concentración del negocio agrícola en pocas manos y deja nuevamente relegados a los sectores más vulnerables de la cadena productiva. Además, impacta negativamente en las actividades vinculadas al consumo interno —como la producción de carne, leche y alimentos balanceados— al encarecer los insumos derivados del maíz y la soja, en un contexto donde la demanda interna ya se encuentra deprimida.



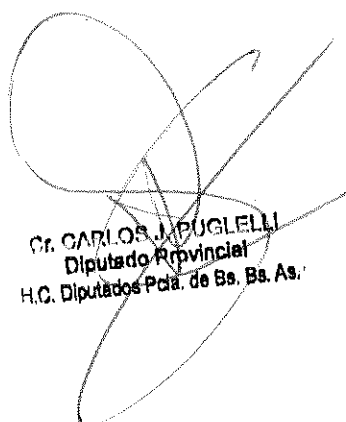
EXpte. D- 2583 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expuesto, entendemos que esta Honorable Cámara debe manifestar con claridad su oposición a una medida que sólo responde a la urgencia financiera del Ejecutivo Nacional y que no aporta soluciones reales ni estructurales para el desarrollo de nuestro campo ni para la defensa de los pequeños y medianos productores, pilares fundamentales de la economía bonaerense.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.


Sr. CARLOS J. DUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.